

González, A; Herrera, M y Rodero, E.

Unidad de Etnología. Dpto. Prod. Animal. Universidad de Córdoba.

ASOCIACIÓN  
DE CRIADORES DE  
RAZA LOJEÑA

## La raza ovina Lojeña I: estado actual

### INTRODUCCIÓN

La raza ovina Lojeña, también denominada Rabada o Rabuda de la sierra de Loja, por mantener la integridad de la cola, se trata de una población abierta, modelada por un medio muy especial y mantenida en él por reproducción endogámica por sus criadores, para quienes no era lo más importante el color u otros caracteres externos, sino aquellos que les permitían conservar un ovino local, adaptado, útil y sin posible rivalidad económica dentro de la zona de explotación (Sánchez Belda y Sánchez Trujillano, 1986).

La raza se localiza, como su propio nombre indica, en la comarca de Loja, conjunto de seis municipios que integran la zona Centro del Poniente Granadino, aunque algunos rebaños se extienden hacia la zona Sur, en el municipio de Zafarraya. Sánchez Belda detectó ejemplares de esta raza en las sierras de Jatar, Gorda, Tejeda y Almiijara, e incluso en las del Chaparral, Águila y Albuñuelas, así como en las comarcas bajas de algunas de estas sierras, pero el insistente cruzamiento con otras razas ha supuesto la disminución de su censo y por supuesto de su distribución geográfica, quedando los rebaños con mayor grado de pureza en la sierra de Loja y Zafarraya (Herrera y col., 2007).

Es una raza que pastorea en los pastos comunales de la Sierra de Loja, que abarca principalmente tres municipios de Granada y que son Loja, Zafarraya y Alhama de Granada. Esta sierra se caracteriza por presentar un terreno escarpado, con rocas prominentes que salen a la superficie en forma de picos prominentes y proliferación de oquedades con escasa arbolada. En este sentido, Herrera, y cols. (2007) destacan que uno de los criterios de selección de los ganaderos, o simplemente de adaptación al medio, es la continuidad entre la caña y la pezuña de estos animales, sin que la articulación sea apenas manifiesta, lo que unido a su finura les permite no quedar atrapados en las oquedades del terreno (Imagen 1).

El clima ofrece grandes contrastes, con temperaturas medias que oscilan entre los 14 y 15 °C., así como la pluviometría, con máximos superiores a los 700 mm. en las zonas más húmedas y mínimos próximos a 300 mm. (Lucdeme, 1993).

El pasto es fino y escaso pero suficiente para abastecer a un animal de pequeño formato con capacidad para criar un cordero en condiciones desfavorables. Los pastos son de



Imagen 1. Detalle del terreno de la Sierra de Loja.

tipo comunal, donde los rebaños pastan en libertad en la mayor parte del año. El único contacto con las personas que las cuidan es en la época de paridera, siendo criado el cordero en apriscos para resguardarlos de las condiciones climatológicas adversas y de los depredadores.

En la época en la que las ovejas no están criando, pastorean libremente por las sierras en las que no existe cercado alguno (excepto en casos excepcionales de propiedad de la tierra), por lo que la interacción entre los distintos rebaños se produce a diario, con el consecuente cruzamiento entre ellos. Para evitarlo, los pastores guían sus rebaños durante el día por la zona de careo que tienen asignada, pero ello no evita que, cuando llega la noche, los rebaños vuelvan a mezclarse, con el consiguiente trabajo de separarlos a la mañana siguiente. Este hecho hace más complicada la tarea de seleccionar dentro de un rebaño, por lo que la selección que se prevé hacer es a nivel raza.

La suplementación sólo se hace cuando el animal está criando y cuando la época del año es muy desfavorable, como ocurre durante el verano, en el que la producción de pasto es escaso y hay que dar un apoyo de comida para que pueda subsistir. El aporte de agua se hace mediante charcas artificiales localizadas en el área de pastoreo que recogen lo proveniente de la lluvia.



Imagen 2. Rebaño de ovejas de raza Lojeña pastoreando en la sierra de Loja.

## DESCRIPCIÓN RACIAL

La raza ovina Lojeña responde al siguiente estándar racial (Herrera y cols., 2007):

### Caracteres generales:

Animales de perfil del frontal recto (ortoides), de proporciones sublongilíneas y eumétricas (40-y 50 kg. las hembras y 55-65 los machos). De troncos amplios y profundos y extremidades algo acortadas y de gran finura. Vellón entrefino que deja libre la cabeza, extremidades y parte inferior del tronco. Rabo largo y gran diversidad de capas desde el blanco al negro integrales o en combinación de policromías diversas.

### Caracteres regionales:

**Cabeza:** Piramidal, mediana, con tendencia a pequeña. De frente plana y ancha. Perfil del nasal recto en las hembras y ligeramente convexo en los machos. Órbitas marcadas pero poco salientes. Ojos grandes y expresivos. Las hembras generalmente sin cuernos, aunque a veces lo pueden presentar atróficos o de escaso desarrollo. En los machos pueden aparecer de buen desarrollo, en espiral abierta. Orejas algo pequeñas y horizontales. Hocico acuminado con labios firmes y finos.

**Cuello:** Largo, cilíndrico, sin papada y de bordes rectos y paralelos, con buena inserción en el tronco. En los machos más corto y fuerte.

**Tronco:** Entre paralelas, de línea dorso-lumbar recta y horizontal, profundo y de costillares arqueados breve, relativamente redondeado. Cruz larga pero poco prominente. Pecho profundo y ancho. Grupa larga y ancha, ligeramente inclinada. Rabo largo, sin cortar o amputar. Vientre amplio, algo recogido. Mama de escaso desarrollo, bien conformadas y recogidas, con pezones medianos y bien diferenciados.

**Extremidades:** Medianas a cortas, de aplomos correctos. Rodillas y corvejones de grosor mediano, secas y fuertes. Cañas finas, de similar perímetro que el menudillo y la pezuña.

**Piel y pelo:** La piel es de mediano grosor, elástica y bien ajustada a los relieves óseos. En las zonas libres de vellón es fino y poco tupido.

**Color:** Desde el blanco al negro como capas uniformes y todas las posibles combinaciones y localizaciones que van desde la presencia de manchas negras, blancas o parduscas o incluso el rojo en sus diferentes tonalidades. Mucosas y color de las pezuñas en correlación con los colores presentes en la capa.

## CENSO

Todo el efectivo se localiza en la provincia de Granada, en los términos municipales de Loja, Alhama de Granada y Zafarraya.

Herrera y cols. (2007) informaban que el censo ovino en estos municipios es de unas 68.000 cabezas, 15.000 en Zafarraya, 22.000 en Alhama y alrededor de 31.000 en Loja, cifra que duplica a la mencionada por Sánchez Belda en 1976, lo que no es de extrañar, dado que este último autor reconocía que el censo podría ser mayor, por la gran extensión que ocupaba en su distribución geográfica. Es posible que también se haya incrementado por la demanda desde otras zonas y por el cruzamiento con otras razas más especializadas en la producción de carne para la obtención de un cordero finalizado en estabulación.

A lo largo de 2008 se ha realizado la calificación de todos los animales presentes en Loja, Alhama de Granada y Zafarraya, encontrando un censo de alrededor de 8.000 animales que cumplen con el estándar racial aprobado por la Asociación de ganaderos de la raza Lojeña, antes descrito. El resto, hasta unas 30.000 cabezas, presentan un elevado grado de cruzamiento que ha impedido su inclusión en el Libro Genealógico.

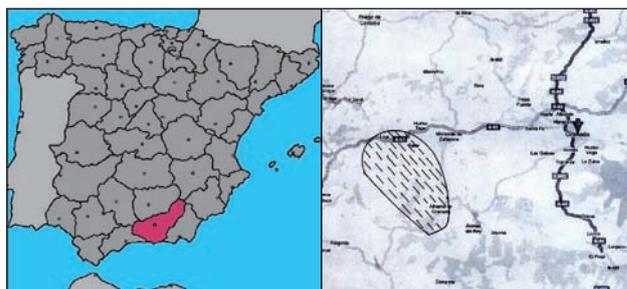


Imagen 3. <http://www.luventicus.org/mapas> (Herrera y col., 2007)

## ESTADO ACTUAL DE LOS REBAÑOS DE RAZA OVINA LOJEÑA

El día 29 de Abril del año 2008, la Junta de Andalucía reconoció a la Asociación de Ganadores Criadores de raza ovina Lojeña del Poniente Granadino para la llevanza del Libro Genealógico (LG), iniciándose la tarea de constatar el censo de animales que existía. Para ello la Asociación de Ganaderos inicia el proceso de visualización de la totalidad de los rebaños. Como era complicado contactar con todos los ganaderos de ovino del área de estu-

dio, tan sólo se visitaron los rebaños de aquellas personas que pertenecían a la citada Asociación o que les interesaba conocer si sus animales se ajustaban a las características de la raza, entendiéndose que el resto de ellos suponen que el ganado que tienen en sus explotaciones no es de esta raza, o bien no les interesa pertenecer a la Asociación.

Las primeras visitas tuvieron lugar a lo largo de la primavera, aprovechando el buen tiempo, ya que es una zona con inviernos muy crudos. En principio se sospechaba que la raza ovina Lojeña se encontraba en grave peligro de extinción, pero con estas primeras visitas se observó que el censo existente en la zona era algo mayor, lo que permitió aplicar criterios más estrictos en el momento de la calificación para su inclusión en el Registro Fundacional del Libro Genealógico.

En total se visitaron un total de 42 ganaderías alcanzándose un censo de algo más de 25.000 ovejas que pastaban en las sierras de Loja. Los animales fueron calificados morfológicamente en función del estándar racial atribuyéndoseles dos categorías posibles: «A» y «B». Los animales con calificación «A» cumplen todas las características que se exponen en el estándar y los calificados «B» cuando no presentan algún carácter de los exigidos. Con este tipo de calificación se proporciona al ganadero una primera herramienta de selección al dejar para reposición sólo aquellos corderos en los que, al menos uno, de sus progenitores ostenta la calificación «A».

Durante la calificación se apreció que, tal como se contempla en el estándar racial, las capas son multicromáticas, si bien, en la gran mayoría de los rebaños, los animales que presentan capas oscuras o negras son los que se ajustan mejor al estándar, y por tanto obtienen la calificación morfológica «A».

Los caracteres que no permiten la inclusión en el Libro Genealógico de un ejemplar son:

- Perfil fronto nasal subconvexo o convexo, ya que su presencia va asociada a otros caracteres propios del cruzamiento con la raza Segureña, considerada en la zona como mejorante de aptitud cárnica.
- Extensión del vellón: los animales que presentaban una extensión mayor al descrito en el estándar racial no fueron inscritos, por ostentar otros caracteres propios del cruzamiento con el tronco merino.

Sobre el animal calificado, una vez que cumplía con ambas premisas, perfil cefálico recto y extensión del vellón adecuada, se determinaba la calificación final en función de otras estructuras. Así, el animal con calificación «A» era aquel que presentaba el perfil recto, la extensión del vellón adecuada y las extremidades relativamente finas; al cumplir estos tres apartados del estándar, se observó que el resto de las estructuras se correlacionaban con las anteriores, presentando orejas pequeñas y horizontales, cara fina y larga, línea dorso lumbar recta y la grupa algo inclinada, y además presentaban un tamaño corporal relativamente pequeño como respuesta a una adaptación al medio en el que se desenvuelve.



**Imagen 4.** Hembra de la raza Ovina Lojeña. Ganadería propiedad de José Arrabal Navarro. Foto tomada por los autores en el año 2008.



**Imagen 5.** Detalle de la finura de las extremidades en la raza Lojeña. Ganadería propiedad de Francisco Bautista Salazar. Foto tomada por los autores en el año 2008.

En los machos, se admite una ligera convexidad en el frontal, debiendo presentar unos cuernos bien desarrollados, con el inicio de la espiral alejado de la cabeza. Los caracteres relativos a los cuernos son difíciles de apreciar



**Imagen 6.** Macho de la raza Ovina Lojeña. Ganadería propiedad de Francisco Jaimez Aguilera. Foto tomada por los autores en el año 2008.

en algunas ocasiones, ya que en la mayoría de las explotaciones visitadas, como medida habitual y para facilitarles el pastoreo, recortan los cuernos debido al gran desarrollo que llegaban a alcanzar, como se puede apreciar en la Imagen 6 y 7.



**Imagen 7.** Detalle de la longitud del cuerno de los machos de raza Lojeña vista de perfil y de frente. Ganadería propiedad de Salvador Martín Pedroza. Foto tomada por los autores en el año 2008.

Los rebaños de raza Lojeña presentan un alto grado de cruzamiento con otras razas. Los caracteres morfológicos son más difíciles de apreciar en los machos, por lo que es recomendable ser algo más exigente para el caso de las hembras, sobre todo en las destinadas a ser madres de futuros sementales. Además, la Asociación de Ganaderos ha acordado eliminar lo antes posible todos los machos con calificación «B» o que no hayan entrado en el Libro Genealógico, dado que, al compartir las zonas de pastoreo, es necesario seleccionar en conjunto para obtener resultados a corto-medio plazo y con vistas a instaurar el Esquema de Conservación y Mejora en la raza Lojeña.

El total de animales inscritos en el Registro Fundacional del Libro Genealógico es de 7.987 ejemplares que se

ajustan al estándar racial de los 25.000 calificados. De este número, 2.089 hembras y 403 machos obtuvieron la calificación morfológica «A» y por tanto son los idóneos para actuar como reproductores de la siguiente reposición (Tabla 1).

En la Tabla 1 se expone el número de animales que han entrado a formar parte del Registro Fundacional del Libro Genealógico de cada una de las ganaderías, estructurada a su vez en función del municipio al que pertenecen. Así, se puede observar que es el municipio de Loja el que presenta un mayor censo, tanto de ganaderos como de animales inscritos en el Libro Genealógico, mientras que el de Salar es el que presenta los menores valores. Ello puede ser debido principalmente al tamaño de los distintos municipios, ya que el de Loja es el que presenta mayor extensión, mientras que, por el contrario, el de Salar es el menos extenso.

También se deduce de esta Tabla que el mayor censo de animales calificados como «A» se encuentran en el municipio de Loja, posiblemente porque el mayor censo de animales totales inscritos en el Libro Genealógico se encuentra en él. Si bien, en términos porcentuales, se obtiene que el municipio de Salar es el que presenta un mayor porcentaje de animales calificado como «A», ya se trate de hembras como de machos. Por el contrario, el de Alhama de Granada es el que presenta un porcentaje menor de hembras con esta calificación y el de Loja en los machos.

En el total de la población analizada, tan sólo el 28% de las hembras obtuvieron la calificación «A», mientras que el 70% de los machos alcanzaron esta calificación. Este dato es muy alentador, ya que podemos contar con un censo relativamente alto de machos con buena calificación como padres de la próxima generación.

**Tabla 1.** Número de animales del LG por municipios y ganaderías.

MUNICIPIO	GANADERÍAS	A		B		TOTAL		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M		
LOJA	1	11	1	92	4	103	5	108	
	2	1	1	13	0	14	1	15	
	3	6	2	121	8	127	10	137	
	4	6	0	97	8	103	8	111	
	5	17	3	116	8	133	11	144	
	6	17	1	167	15	184	16	200	
	7	7	3	43	0	50	3	53	
	8	18	3	240	13	258	16	274	
	9	0	0	63	2	63	2	65	
	10	70	18	572	31	642	49	691	
	11	253	45	117	11	370	56	426	
	12	16	6	56	0	72	6	78	
	13	124	29	332	0	456	29	485	
	14	163	26	201	0	364	26	390	
	15	48	9	67	0	115	9	124	
	16	0	0	13	0	13	0	13	
	17	0	0	26	5	26	5	31	
	<b>Total (%)</b>	<b>17</b>	<b>757 (24%)</b>	<b>147 (58%)</b>	<b>2.336 (75%)</b>	<b>105 (42%)</b>	<b>3.093</b>	<b>252</b>	<b>3.345</b>

Tabla 1. Número de animales del LG por municipios y ganaderías (Cont.).

MUNICIPIO	GANADERÍAS		A		B		TOTAL		TOTAL
			H	M	H	M	H	M	
SALAR	1		138	25	125	0	263	25	288
	2		11	3	9	0	20	3	23
	<b>Total (%)</b>	<b>2</b>	<b>149 (53%)</b>	<b>28 (100%)</b>	<b>134 (47%)</b>	<b>0 (0%)</b>	<b>283</b>	<b>28</b>	<b>311</b>
ZAFARRAYA	1		321	19	107	6	428	25	453
	2		106	19	117	0	223	19	242
	3		176	14	170	0	346	14	360
	4		29	1	11	1	40	2	42
	5		10	2	35	0	45	2	47
	6		18	4	77	0	95	4	99
	7		19	6	81	0	100	6	106
	8		12	0	116	6	128	6	134
	9		14	2	133	9	147	11	158
	10		119	16	242	7	361	23	384
	11		79	51	268	0	347	51	398
	12		0	0	60	2	60	2	62
	13		12	6	140	0	152	6	158
	14		12	2	46	0	58	2	60
<b>Total (%)</b>	<b>14</b>	<b>927 (37%)</b>	<b>142 (82%)</b>	<b>1.603 (63%)</b>	<b>31 (18%)</b>	<b>2.530</b>	<b>173</b>	<b>2.703</b>	
ALHAMA DE GRANADA	1		7	9	103	1	110	10	120
	2		16	4	88	0	104	4	108
	3		20	8	156	15	176	23	199
	4		16	6	139	2	155	8	163
	5		3	7	140	0	143	7	150
	6		48	22	257	0	305	22	327
	7		92	27	144	0	236	27	263
	8		4	0	51	12	55	12	67
	9		50	3	172	6	222	9	231
<b>Total (%)</b>	<b>9</b>	<b>256 (17)</b>	<b>86 (70)</b>	<b>1.250 (83)</b>	<b>36 (29)</b>	<b>1.506</b>	<b>122</b>	<b>1.628</b>	
<b>TOTAL GRANADA</b>	<b>Total (%)</b>	<b>42</b>	<b>2.089 (28%)</b>	<b>403 (70%)</b>	<b>5.323 (72%)</b>	<b>172 (30%)</b>	<b>7.412</b>	<b>575</b>	<b>7.987</b>

En cumplimiento del RD 1312/2005, de 4 de noviembre, por el que se establece el Programa nacional de selección genética para la resistencia a las encefalopatías espongiiformes transmisibles en ovino, y la normativa básica de las subvenciones para su desarrollo, se está genotipando para el Scrapie a todos los ejemplares del Libro Genealógico, con vistas a la eliminación progresiva de los susceptibles. Los datos están pendientes de analizarse una vez completadas todas las tipificaciones de los animales inscritos en el Libro Genealógico fundacional.

## AGRADECIMIENTOS

Para la realización de este trabajo se ha contado con la ayuda de Carlos González y Raúl Aguilera. Alumnos Cola-

boradores del Departamento de Producción Animal de la Universidad de Córdoba.

## BIBLIOGRAFÍA

- Herrera García, M.; Luque Cuesta, M; Peña Blanco, F.; Rodero Serrano, E.; Alcalde Mejía; A y Escandón Provedo, V.** (2007). Caracterización morfoestructural y morfológica de la raza ovina Lojeña.
- Lucdeme** (1993). Mapa de suelos de Zafarraya E. 1:100.000. Universidad de Granada.
- Sánchez Belda, A. y Sánchez Trujillano.** (1976). Catálogo de razas ovina y caprina Españolas. MAPA.
- Sánchez Belda, A. y Sánchez Trujillano.** (1986). Razas ovinas Españolas. MAPA.